

ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

ALMANAQUE.

Hoy dia 18—Sra. Sinfónica y seis hijos mártires—F. Cirica.

EXTERIOR.

Carta de Héctor F. Varela.

Paris, Junio 7 de 1867.

Mi querido Rufino.

Por una rara coincidencia al mismo tiempo que de ahí me trasmittian la fatal noticia de que el célebre había asomado su disforme cabeza en el seno de nuestra sociedad, inquieta ya con tantas otras cosas, la epidemia invadia tambien mi casa en Paris, como complemento á los gores que he tenido desde mi llegada aquí.

Juan Cruz, que regresa por este paquete, te contará la serie de peripecias porque estoy pasando.

Como esta carta te la escribo para La Tríunfa, y esas peripecias poco interesan al público, me contraré á contarte ligeramente aquello que ofrece algún interés para los que no vienen aquí,

La entrada triunfal del emperador de todas las Rusias;

La gran parada militar del Bois de Boulogne;

El escándalo dado por el Baron Bris;

La venta de la espléndida galería de cuadros del Marqués de Salamanca; el suntuoso baile dado en la embajada de Austria, y las famosas carreras de primavera, son entre diez mil otros, algunos de los hechos que mas han llamado la atención de esta sociedad, en los últimos días.

Me ocuparé de ellos por su orden:

La entrada del Emperador de Rusia á Paris, ha sido un verdadero acontecimiento.

Ese dia cerca que solo quedaron en

FOLLETIN.

(CUADRO SOCIAL.)

PERSONAJES.

ELLOS, ELLAS Y YO.

E.

ELLAS.

(Continuacion.)

viene, y basta el arri llegar donde luce el Himeneo la tan suspirada autorcha; ya nuestro incansante anhelo el éxito mas feliz coronó; y el lazo estrecho del matrimonio por siempre al adorado tormento nos une; ya enmaridámos dichosamente, y ya es nuestro el hombre que nos juraba amor volcánico, eterno, mientras que solteras fuimos, y..... Capítulo primero; De cómo el que parecía

su casa los enfermos, los que materialmente no podían moverse.

Paris entero estaba desparramado en sus calles.

Pero, esa inmensa ola de gente que se agitaba inquieta en torno del monarca, el éeo de cien músicas que poblaban los aires, y el ruido de las campanas que sonaban en todas direcciones, importaban a cosa una ovación espontánea y popular, tributada al lugarez coronado que llegaba á la gran capital.

Nadie lo ha creído, y mucho menos que nadie, el mismo Emperador Alejandro.

Esas grandes demostraciones arrancadas al entusiasmo ó á la gratitud de los pueblos que como este han derramado torrentes de sangre al pie de los altares de la libertad, solo se tributan á los que se llaman Garibaldi, Lincoln, Juarez, y jamás á los verdugos como el Emperador de Rusia.

Entre una ovación producida por el entusiasmo de un pueblo y una fiesta producida por el sentimiento de la curiosidad popular, hay tanta distinción como la que separa un hecho espontáneo de un hecho forzado.

Garibaldi entró un dia á Londres, y al contemplar la sisonoma austera y tranquila del héroe de Marsala, el pueblo inglés se conmueve, se electriza y palpita agitado por las grandes emociones del placer y la alegría, recordando que ese hombre de austeridad modesta y además sencillo, es el fundador de la libertad de su patria, el campeón del derecho y de la justicia.

El Emperador de Rusia entra hoy á Paris, y el pueblo francés que despertó una mañana al éeo del cañón que anunciaba al mundo la gran revolución de 89, al verlo cruzar sus calles no puede olvidar que ese emperador

una malva y un modelo de virtud y de honestidad, descubre un maldito genio capaz de agotar á un santo la paciencia, y es avieso, y descolado, y camorrista, y hurón, y altivo, y fiero, y borracho, y jugador, y absolutista en el centro de su casa, y liberal en la calle, y jaranero, y amigo de picos-pardos, y holgazán, y sucio, y tereo y, en una sola palabra, un pillastre como un templo! ¡y sean ustedes buenas! ¡y cuidado no turbemos la paz del señor marido con reproches ni consejos importunos, ni con lágrimas, hijas del mortal despecho! ¡y cuenta que mantengamos el honor sin marcha, iluso, para que el sultán—esposo en él como en un espejo se mire, y erguida lleve la frente, siu el recelo de que puedan ver en ella ridículo aditamiento!

ha sido y es el verdugo de la infeliz Polonia; de esa mártir resignada que se inclina de vez en cuando en el fondo de su tumba, para hacer comprender á su tirano, que aun tiene aliento en su pecho para maldecirlo.

Garibaldi cruzó las calles de Londres en medio de las aclamaciones de un millón de espectadores, que al verlo pasar le gritaban:—*Salud al libertador de Italia!*

El Emperador Alejandro ha cruzado las calles de Paris contemplando la actitud de un pueblo que al verlo pasar le gritaba:—*Maldición al verdugo de Polonia!*

Lo repito: la concurrencia que asistió á la entrada del Emperador Alejandro, fué inmensa, extraordinaria; pero con la excepción de alguno que otro defensor de la injusticia y la barbarie, todos los demás que allí estaban, ibamos inspirados por un mismo sentimiento: el de la curiosidad por conocer el tigre que se alimenta con los huesos y con la sangre de Polonia!

El dia antes de su llegada el Emperador Napoleon mandó un tren de honor á Maubenge, punto fronterizo, para recibir a su huésped.

Iba en él el general Lebeuf y otros personajes con la importante misión de saludarlo.

El dia designado para su llegada y entrada triunfal era el 1º de este, sabiéndose de antemano la hora precisa a que el tren entraría en la gran estación del Norte, la más vasta y hermosa de Paris.

En el interior se habían improvisado dos mil asientos forrados en terciopelo punzo.

Las paredes y arcos de la estación, vestidas de miles de banderas, agitadas dulcemente por una brisa suave, presentaban un cuadro tan animado como variado.

Pues no faltaba otra cosa sino que dejaran ellos de tener la hermosa ley del embudo en su provecho! y que sufran las mugeres, que para sufrir nacieron! y que se divierta el hombre, y que esparza el humor negro metiéndose en las sentinelas de vicios hasta el pescuez? ¡Hay nada mas natural en el mundo, ni mas puesto en la razón? ¡Mala bomba por casados y solteros los aplauden! ¡qué felices que nos hacen los muy perros! ¡Les hombres! ¿picaronazos, que no tienen sentimientos ni cariño á la camisa que llevan! ¿Rabiar por ello? ¡y qué dichosa la que siempre los pudo mirar de lejos.

II.
ELLOS.

¡Ay del que en mugeres sia! ¡Ay de aquel que abre su pecho á los mentidos halagos de esos ángeles malévolos, que amor y placer nos brindan

A donde quiera que se volvía la vista se encontraba oro y terciopelo.

Todo aquel lujo y aquel aparato eran realmente extraordinario, no siendo difícil comprender al que se detuviese un instante á pensar en el alcance de tanta grandeza que el Emperador Napoleon había querido deslumbrar a su huésped, en el momento en que el conductor del Real tren le digiese: estamos en Paris!

Y á fe que debe haberlo conseguido por que pocas veces se habrá visto á Paris en tanto movimiento y agitación como el dia en que entró á sus calles el monarca Moscovita.

Un millón de almas y cien mil carriages se hallaban agrupados en los distintos puntos que debía recorrer.

Frente á la puerta de la Gare estaban formados dos regimientos de infantería y dos escuadrones de caballería, destinados á los honores del dia.

La plaza en que está construido ese gran edificio, las calles adyacentes, y los millares de ventanas de los vastos edificios de por allí estaban materialmente *cojados* de espectadores.

Y quien lo creyere?

Por simple placer de ver la cara de S. M. el Emperador de las Rusias se pagaban hasta *cuarenta francos* por tener un sitio en un balcón ó ventana cualquiera.

En medio de esa muchedumbre impaciente, inquieta y bulliciosa, se veía á cada momento sacar mujeres y aún muchos hombres, asfixiados por falta de aire!

En una palabra: aquel era un *espectáculo indescriptible*, como lo dice el *Figaro*.

A las cuatro y quince minutos apareció el Emperador.

Seis carrozas de gran gala le precedían.

con sus rostros hechiceros para darnos la ciega de amargosísimos tormentos! Quién dijo mugeres, dijo mentira y dolo y eterno padecer. ¡Mujeres! elles son la causa de los duelos que en el mundo nos asijen, y por ellas un infierno en el corazón llevamos. No hay disputa, no hay enzeda, ni algazara, ni delito, escándalo, chisme ó pleito, donde no se hallo inclida alguna mujer por medio! ¡Qué bien supo conocerlas D. Francisco de Quevedo cuando preguntaba á todo fatal acontecimiento ¿quién ee e/a por la causa primitiva del sucesos! ¡MUGERES! lindos adornos con que el Hacedor Supremo quiso embellecer la tierra, para dar al seco seco suegras que por todo gruñan, y esposas que tengan celos, y miriñiques, y dijes,

Pocos minutos despues de haber entrado á la estacion, llegó el tren que conducia la real comitiva.

Napoleon se avanzó al carroaje de Alejandro.

Al avistarse los dos soberanos se dieron cordialmente la mano.

Inmediatamente despues de criticarse ese primer saludo, el Russo le presentó al Francés sus dos hijos, que le acompañaban, y que, como él, venian de gran uniforme, ostentando el gran cordon de la legión de honor.

Napoleon llevaba el gran cordon de San Andrés, orden fundada el 11 de Diciembre de 1698, por Pedro el Grande.

Sin mas preámbulos, la comitiva subió á los carroajes.

En el del Emperador de los franceses iba el de Rusia á su derecha, y sus dos hijos en el asiento de enfrente.

De la estacion el cortejo se dirigió al palacio de las Tullerías, teniendo que romper, no sin pena, el inmenso muro de carne humana que formaba el millon de espectadores apostados en las distintas calles porque debía pasar.

Era aqué un espectáculo verdaderamente sorprendente!!!

(Concluirá)

meses de feliz memoria; pero nosotros no tenemos porque participar de la condenación que preparan los pueblos cultos á un hecho de naturaleza tan odiosa.

Ir á despertar en sus tolderías la codicia de los bárbaros del desierto, señalándoles el territorio de un pueblo con quien se lucha, como ancho escenario para sus furias salvajes, es algo que pasa mas allá de los límites señalados á Naciones que se estiman. Es burlar con cinica indiferencia, los principios del derecho de la guerra, es dar triste ejemplo de menoscabo a la moral y la justicia.

Entendemos que el pueblo argentino no querrá adherir á tamaña iniquidad; cuenta con ciudadanos austeros, que protestarán contra la conducta de su imprudente general.

A su vez nuestro gobierno debiera no perder tiempo y esperamos que lo hará.

Proclamar una cruzada civilizadora y escarnecer antes la civilización, es escupir al cielo para que nos caiga en la cara.

Solo al general Mitre se le ocurrían estas cosas.

Que triste página le reserva la historia! Y el la esperaba tan brillante! (Opinion Nacional.)

tentaban los trapos de división de los hijos de esta tierra; empero no pude menos de sentir que vengas á sorprendernos en el receso que sufre esa Carta Constitucional.

Tal es empero el triste destino de las naciones jóvenes, cuyas instituciones no han pasado por la sanción del tiempo, ni adquirido la fuerza que da la virilidad.

Nada, absolutamente nada tenemos que reprochar á la Dictadura de hoy, y la campaña debe á ella mil disposiciones acertadísimas que la favorecen y que no las habría obtenido con tanta facilidad en un estado normal: mas no por esto el país puede ni debe seguir así.

La mejor corona la tiene preparada el pueblo para entregarla al Libertador, el dia que este le devuelva las libertades que su brazo vino á conquistar.

Nosotros abrigamos la convicción que el noviembre entrante, elegirán los pueblos los delegados que deban representarles en la Asamblea de 1868.

Los antecedentes del General Flores, nos autorizan á creer, que condena aquella palabra impia, que el egoísmo hizo desprender de la boca de un poder absoluto,—el estado, soy yo.

Los votos que los procedes de la patria hicieron al tomar las armas en 1810 y empuñarlas de nuevo en 1825; no estarán cumplidos, si el pacto que ellos contribuyeron á fundar no se encuentra en libre ejercicio.

Tenemos entera fe en el porvenir y en que el aniversario del 18 de Julio de 1868 se solemnizará bajo el hermoso espectáculo de la egida constitucional.

Para que se mantenga fresca la memoria de lo que todos hemos jurado; he ahí el acta por la que nos obligamos á respetarla y obedecerla.

M. O.
ACTA DEL JURAMENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR EL PUEBLO.

En la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay á diez y ocho días del mes de Julio de 1830, estando el Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento, D. Juan Pedro Gonzalez Vallejo, presente yo el escribano y el vecindario de esta Ciudad que se hallaba reunido en la plaza principal, se procedió á la lectura de la Constitución que adelante se citará; lo que verificado, y en conformidad al art. 8 de la ley de 26 de Junio de este año, interrogó su señoría al mismo vecindario en la forma siguiente:

—¿Jurais á Dios, y prometeis á la Patria, cumplir y hacer cumplir cuanto de vosotros dependa, la Constitución del Estado Oriental del Uruguay, sancionada en 10 de septiembre de 1829, por los Representantes de la Nación?—A lo que contestaron,—Si juramos;—y su señoría prosiguió:

—¿Jurais sostener y defender la forma de Gobierno Representativa republicana que establece la Constitución? y habiendo contestado del mismo modo, continuó su señoría,—Si jurais respetar, obedecer y defender las autoridades que fuesen nombradas, á virtud de lo sancionado en la misma?

«Contestaron—Si Juramos;» Y su señoría los interrogó por último:

—¿Jurais obedecer y cumplir las leyes, decretos y resoluciones que diere el Cuerpo Legislativo de la Nación? A lo que contestaron,—Si juramos.» Y su señoría continuó:—Si asilo hicierais,

Dios os ayudará, y si no, él y la Patria os lo demandarán.» Con lo cual se dió por terminado este acto, que firmó su señoría; de que yo el escribano doy fe. Juan Pedro Gonzales Vallejo Teodoro Montaña, escribano público.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, julio 9 de 1867.

Debiendo dentro de muy pocos días empezar por el departamento de la capital la mensura general de toda la República prevenida por decreto de 15 de enero último y atendiendo á los graves inconvenientes que pudieran obstar á su continuación en los departamentos del interior, si se permite como hasta ahora continuar ubicando tierras públicas á virtud de derechos, al efecto el Gobernador Provisorio dando preferente atención a las circunstancias expresadas y á otras consideraciones de alto interés público, oido su Consejo de ministros, ha acordado y decreta:

Art. 1º Suspéndese hasta nueva resolución el admitir peticiones que versen sobre ubicación de tierras.

2º De conformidad al artículo 19, inciso 3º del citado decreto, designase una tercera parte del producto de la renta de tierra en el departamento de Montevideo, al servicio de los titulares denominados por rescate de tierras.

3º Comuníquese á quienes corresponda, publique y dese al libro competente.

FLORES.

ANTONIO M. MARQUES.

ALBERTO FLANGINI.

LORENZO BATLLÉ.

NOTICIAS GENERALES.

Felicitación.

El general Moreno, el Coronel Lenguas y muchos otros jefes del mismo círculo político, pasaron en cuerpo á felicitar al Exmo. Sr. Gobernador por haber salvado de la tentativa de asesinato por medio de la explosión de la mina.

A ellos también les viene perfectamente la felicitación, porque si la mina revienta; probablemente no hubieran podido disponer de sus individualidades, para andar en felicitaciones. Todos tienen que felicitarse de haber sido descubierto el crimen.

El Villa del Salto.

Este vapor que ha estado gozando quinientos pesos m/c por tocar en esta ciudad en su viaje de ida y regreso al Uruguay; y que tan mal se ha portado con nosotros, teniendo á los pasajeros en el muelle toda la noche chasqueados, que traía la correspondencia para la Colonia y llegando al puerto se la volvía á llevar para que visitara esta á Buenos Ayres y de allí nos la volviese a traer nuestro amigo viejo el Veloz: acaba de ser fpenado por el Gobierno como corresponde, retirandole la subvención.

Perfectamente bien hecho. Agradecemos al Gobierno el servicio que quiso prestar á esta ciudad: pero desde que el Villa del Salto no ha cumplido lo convenido, nada mas justo que retirarle la subvención.

No ha de faltar quien haga el servicio perfectamente por esta cantidad de dinero.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

18 DE JULIO DE 1867



EL 18 de Julio de 1830.

Hoy cumplen treinta y siete años, que los hijos de la República, que para llegar á ser tal, combatieron con heroísmo con tres poderosas naciones, se reunian en la plaza principal de Montevideo, y poniendo sus manos sobre el Código que habían sancionado los legisladores, juraban obedecerlo y respetarlo.

Todos hicieron el mismo juramento el 18 de Julio de 1830, Legisladores Magistrados y ciudadanos; y la Constitución del Estado después de haber sido sancionada por la representación nacional, fue también sancionada por el pueblo, que le había delegado sus poderes.

En tal juramento explícitamente quedó constatada, la obligación de respetar la carta fundamental de la República, como la ley de todas sus leyes; y el deber de la nación contrahido con sigo mismo, para la obediencia de todos y los respetos que cada uno debe á los demás.

Fué pues un fausto acontecimiento para el país el juramento prestado, y pasó á los años venideros para ser festejado como tal,

¡Salve dia memorable cuyo sol vino á alumbrar á un pueblo en el momento mas solemne de su vida, cuando se prestaba voluntario y gozoso á jurar una ley que él había dictado y á la que se obligaba á obedecer.

¡Salud fecha inmortal desde la que debían haberse encontrado unidos en estrecho lazo todos los hijos de esta patria desgarrada.

¡Yo te saludo aniversario de tan glorioso dia! en el que aun no se os-

—El dia de hoy debe solemnizarse en la Capital con gran pompa segun los preparativos que se hacen. El gobierno ha dispuesto que las distintas corporaciones lo festejen solamente. Habrá funciones gratis en los teatros.

—El domingo hubo un esplendido paseo a la Union y Pando.

—El señor ministro italiano Barbola, ha traído al general Flores las insignias de la Orden de la Anunciata, de que ha sido nombrado miembro.

—Hau llegadolo los primeros materiales para el ferro carril central del Uruguay.

—En Ludóres y Paris han tenido lugar algunas conferencias en el ministerio de negocios extranjeros, provocadas por el ministro de Estados Unidos, con el objeto de ocuparse de la cuestión Paraguaya.

Susurrábase que habría una nueva mediación ó intervención si la guerra dura.

—Se ha construido en Montevideo una sociedad dominada de *Seguros Mútuos Fluviales Monterideana*, cuyo objeto es asegurar los buques de los asociados contra los riesgos de la navegación, como incendio, abordaje casual, escalladura, naufragio; etc., limitándose esos beneficios basados en la mutualidad, á los que naveguen el Plata y sus tributarios entre los cabos San Antonio y Santa María.

—En carta particular de Itapirú de fecha 7 se nos dice que á causa del mal tiempo se había suspendido el transporte de víveres y otros elementos de la costa correntina á la paraguaya.

En esta misma carta se nos agrega: «Ahora quien sabe cuantos días será necesario esperar, los que darán tiempo a Lopez para amontonar defensas!»

—El Gobierno con motivo de tener que practicarse en breve la mensura general de toda la República, ha dado un decreto suspendiendo hasta nueva resolución el admitir peticiones sobre ubicación de tierras.

—El Sr. D. Carlos Grinn ha sido reconocido en el carácter de encargado del Consulado de Suárez.

—El Coronel Lopez de Haro ha sido autorizado por el Gobierno para construir una cárcel pública en Maldonado.

—**DIQUE EN EL PUERTO DEL BUEO**— Ya se ha dicho que el Sr. General Flores había pedido algunos conocimientos sobre dicho Puerto Si esto resultase positivo nos felicitariamos por el pensamiento del Dique en el local indicado.

—En el Departamento de Tacuarembó tendrá lugar la creación de un nuevo pueblo que se llamará Rivera, en recuerdo de Bernabé Rivera asesinado por los indios.

—Fueron puestos en libertad en Montevideo los Srs. General Suarez y Comandante Vasquez y Mansini y ciudadanos Torres y Vasquez.

—Según una de las personas que debe acompañar al General Mitre, este señor efectuará su viaje de hoy á mañana.

—Un pasajero llegado en el paquete nos da la siguiente importante noticia de España, que no la suministran los periódicos por ser de última hora.

El 9 de Junio á las 8 de la mañana estalló una conspiración en Cataluña, cortando los revoltosos la comunicación con Barcelona por los lados de Tarragona y Zaragoza.

Se decía que Prim se hallaba en esa ciudad de incógnito.

Habían sido presos 27 individuos, pero no se sabe el resultado del movimiento.

Nuestros lectores verán ahora lo cierto que era el aviso que dimos hace algunos días de los temores que había en España de probables revoluciones.

Últimas noticias de Buenos Aires.

El General Flores debe encontrarse hoy en Buenos Aires, con el objeto de conferenciar con el General Mitre.

El 22 debe partir el Coronel D. Fortunato Flores en calidad de Jefe Político de Paysandú.

—El Comandante Bergara ha renunciado el empleo de jefe de la mesa pagadora.

—Hoy debe aparecer en la Capital el nuevo diario *El Nacional*, debiendo cesar *La Opinion*.

—El general Mitre ha avisado al Congreso Argentino, que haciendo uso de la licencia que tenía para ausentarse de Buenos Aires, marcha á ponerse al frente del ejército en el Paraguay.

—Han llegado al Rosario algunos Batallones de los que estaban en las provincias y que pasan al paraguayo. El ministro de la guerra estaba también de regreso ya en aquella ciudad.

—El 11 debe haber llegado á Tati el general Osorio.

—El globo había sido elevado otra vez en el ejército á la altura de 200 metros y descendió á los dos horas sin novedad.

—Un pequeño vapor y una goleta con víveres para las fuerzas de Osorio fueron echados á pique frente á Yahape cerca de Yatí, por un cañón de las fuerzas del Paraguay. La tripulación se salvó.

—Los indios invadieron la campaña por Junín, llevándose algunas haciendas.

Movimiento del puerto.

ENTRADAS DE PASAJEROS.

Dia 9.—Enrique Vedmuayer, Ipolito Ramirez, Guillermo Petty, Miguel Vicasovich, Guillermo Sterlini, Marcos Rico, José Girengili, José Castelloni, Eduardo Eilde, Agustín Mallarini, Santiago Nochetti, Joaquín Piris y dos hijos.

Dia 15.—José Cristian, Elrichi Cristian, Teofilo Cristian, Luis id. Da Feliciano Cristian, Isabel id. Enriqueeta id. Natalia id. José Falconi, id. Pronto, Nicolás Pratt, Fermín Torrado, Magdalena Cristián, Víctor id. Angel Hernandez, Guillermo Petty, José F. Castaño, Juan Beltrán, José Saul.

SALIDAS DE PASAJEROS.

Dia 8.—D. Cleotilde Mora, José Saul, Enrique Windmiller, Albertina G. de Escuera, Guillermo Petty, Ricardo Ruchel, Guillermo Petty (hijo) Juan Petty.

Dia 11.—Jacinto Tallaferrro, Bernardo Badell.

Dia 14.—Juan Roda, Augusto Salbañach, Celestín Graber, Pablo Quintana, Juan Gutierrez.

Dia 15.—Antonio Orsila, Guillermo Petty y Señora, Felipe Aldax.

GACETILLA.

No se quejarán—Los suscriptores del «Eco» no se quejarán de los esfuerzos que hacemos por complacerlos. El Domingo recibieron un boletín de noticias las más detalladas de Europa, del que reparte á sus suscriptores el diario que tiene más circulación en el Río de la Plata, cual es la Tribuna de Buenos Aires.

Van ya tres paquetes que hacemos lo mismo y seguirá en adelante.

Dentro unos días en cuanto recibimos el papel que hemos pedido, el «Eco» aumentará de formato; y todo por complacer á nuestros favorecidos.

Veredas—Ahora que se ha dado principio al empedrado, parece justo que se obligue á hacer las veredas á los vecinos; de lo contrario ¿que va á parecer una calle empedrada con

lindos edificios y sin vereda?

Laguna—Donde era el portón principal junto á la Iglesia, se ha hecho una laguna en la que sin duda se puede echar una red de pescar. Quién tiene la culpa de esto? Respuesta:—quién permite que los que edifican echen los escombros donde quieran.

Festejo—Veremos como se portan las rueditas y coheteitos de la Señora Municipalidad en el aniversario de la constitución.

Las denuncias—Según el decreto que publicamos en la sección oficial, las denuncias de tierras públicas no se pueden hacer en adelante; en razón de que se va á proceder á la mensura general de la República.

La medida no puede ser más oportuna.

Con suntuosidad—Los preparativos que la Comisión E. A. hace para los funerales que el Municipio costea por la memoria del venerable sacerdote Fray Domingo Rama, manifiestan que van á ser suntuosos.

Nada mas justo ni merecido que el pueblo haga el resto ese día.

La virtud y la caridad que adorban a aquel santo varón, las ejercitó siempre en grande escala con los pobres de esta ciudad. La retribución es justa.

Los cantores y orquesta han sido contratados en Buenos Aires; y el haberse hecho cargo de la parte del coro los señores Mora y Ballesteros nos garantizan que nada dejara que desear.

La oración funebre será pronunciada por el cura del Cordon Don José María Ojeda. Sus doles y la amistad que profesaba al finado son una garantía, de su buen éxito.

La misa la cantará el Sr. Letamendi cura Vicario de la ciudad de Mercedes que vendrá expresamente con ese objeto.

Los Srs. curas de los otros pueblos del Departamento asistirán también, lo mismo que varios sacerdotes de la capital que han sido invitados.

Opinamos que nada que se haga por la memoria de Fray Domingo está de mas: pues no hemos oido á uno solo que lo haya conocido que no diga *aquel hombre era un santo*.

El no tenía en sus labios otras palabras que las de *Zelus donis tu comedite me el celo por vuestra casa me abraza*.

Conseción—El gobierno ha autorizado al Sr. Jefe Político, como este lo había solicitado, para construir en el pueblo del Carmelo cuatro piezas para las oficinas de Policía; lo mismo que para refaccionar la finca que ocupa la de la Villa del Rosario que pertenece al Estado.

No se dirá que las autoridades del Departamento viven en la inacción; ellas atienden al mismo tiempo á las necesidades de todos los pueblos; se entiende que cuando hay con que.

Comisaría de órdenes

—La vacante de este puesto ha sido llenada con el inteligente joven Dn. Antonio Villalba, sobrino del Sr. contador general Dn. Tomás Villalba.

Yá era tiempo de que esta plaza se llenase, pues el recargo del servicio de aquella oficina lo exigía así.

Hemos oido hacer elogios de dicho joven y nos felicitamos de que á los empleos públicos se traiga gente inteligente y laboriosa.

Si llegada á esta ciudad, le traerá á la memoria el recuerdo del trágico fin que sufrió en ella su querido padre.

Nos da envidia—Del 7 al 20 de Abril ha producido:

La Aduana de Boston	759,067 \$
La de Nueva York	4,274,604 "
La de Filadelfia	367,248 "
La de Baltimore	213,250 "

SECCION COMERCIAL.

Noticias comerciales del paquete.

MERCADO DEL HAVRE.

Junio 9.

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE.

ASTAS—

donovillo, Bs. As. y M.	104 kil.	35—40
de buey, Rio Grande.		38—40
de vaca, R. de la Plata		
y Brasil.....		9—11

CERDA—

de buey.....	100 kil.	260—330
de caballo largos...	" "	300—420
superiores		
mezcla...	" "	305—310
de caballo buenas		
mezcla...	" "	290—300
mezcla ordinaria...	" "	270—285
id cortas..	" "	249—260

CUEROS—

Del R. de la Plata:		
secos buey levos.	10 kil.	160—210
Id id medianos...	12 kil.	190—225
Id id pesados....	15 kil.	160—310
Id toro.....	16 kil.	150—200
Id vaca.....	9 kil.	200—220

De Rio Grande:

Secos.....		140—190
Salados de B.A. y M.		
Id verdes de madero.		104—124
Id saladeros de buey.		110—122
Id id de vaca.....		105—110
Del R. Gdo-buey vaca.		100—114
		103—100

LANA—

B. A. y Córdoba.	kil.	1—24—2—25
Id id y Montevideo.		

lavada.....	"	1—40—3

</tbl

IMPRENTA**DEL ECO**

DE

LA CAMARANA

HABIENDO RECIBIDO ESTE ESTABELECIMIENTO
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE
TIPOS, ADORNOS Y VIÑETAS
SE ENCARGA DE

TODA CLASE DE TRABAJOS, QUE SE EJECUTARAN CON PRONTITUD Y ESMERO

Las publicaciones que se dirijan á esta imprenta, se pagarán anticipadamente, de lo contrario, no se publicarán.

COMISION AUXILIAR

Teniendo que disponer esta comision del terreno que ocupa el antiguo cementerio, se señalan dos meses á correr desde esta fecha, como plazo improrrogable para la traslacion de los restos que en el existen al nuevo cementerio; despues de el, la Comision procedera á exumar los que quedan y serán llevados al osario general.

Lo que se avisa á los interesados para que despues no se alegue ignorancia.
Rosario Junio 6 de 1867

Luis A. Durañona,
Presidente
Sandalo Martinez
Secretario

COMISION AUXILIAR

Todos los que tengan titulos de propiedad de terrenos pertenecientes al Ejido de este pueblo ó de solares, donados por la J. E. A. deberan presentarlos para su toma de razon en el término de treinta dias, los que se hacen en el Departamento y deseen los que esten fuera, en la Secretaria de esta comision.

Despues de vencidos estos plazos la comision procedera por autorizacion superior á enajenar los que se encuentren baldios.

Rasario Junio 6 de 1867

Luis A. Durañona
(Presidente)
Sandalo Martinez
(Secretario)

COMISION DE SEGURIDAD

DE LA E. A.

AVISO

Quedando establecida desde la semana entrante la limpieza publica por medio de carros municipales, se avisó al vecindario que deberá esto hacerse del modo siguiente. Los Lunes, Miércoles y Viernes la parte norte de la ciudad, estableciendo por limite la plaza principal; y los martes, jueves y sábados la parte sur.

Los vecinos sacaron en esos días los residuos de la limpieza de sus casas, en cajones adoptables como para que los encargados de hacer aquella puedan vaciarlos en los carros.

Es absolutamente prohibido sacar las basuras á la calle en otros días que los señalados; y los contraventores á esta disposición sufrirán la pena establecida en los edictos policiales en vigor.

AVISO

Se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir para enseñárselos el arte Tipográfico. Se tomarán bajo una contrata para darlos listos en un término dado.

Los padres ó tutores que quieran aprovechar de darle un arte á sus hijos ó pupilos, pueden dirigirse á esta imprenta que encontraran con quien arreglarse.

**MENSAGERIAS ORIENTALES.**

Para Montevideo.

Y los puntos intermedios. días
6, 14, 22, y 29.**CORREO.**

Para Montevideo

Sale los días 2, 10, 18, y 26

Para Carmelo y Palmira.

Sale los días 1, 8, 16, y 24, regresa

lo 29, 17, y 25.

Para Montevideo

La goleta nacional "Flor de la Colonia" el "Maragato" y el "Pepe" salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Aires.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino

"Veloz", los lunes, y jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sábado se despacha en la Agencia de José Murtagh.

AVISO

La persona que se interese en comprar una mesa de villar y todos sus útiles correspondientes en el mejor estado: ocurría en la calle Principal frente á lo de Don Francisco Avella, a cualquiera hora del dia que encontrará con quien tratar. Se vende en razón de no poderle atender su dueño por enfermedad. La persona que lo compre puede dejarlo en el mismo lugar, pues la casa donde está se alquila también por un precio modico.

J.G.P.S.

AVISO JUDICIAL

Don Francisco Gibbs, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado.

Lo que haga saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.

Montevideo, Jilio 14 de 1867.

Felic de Lizarza,
escribano público y de comercio.

AL PUBLICO

Teniendo que pasar a Europa, subijo á las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, ocurrirán a la brevedad posible á mi domicilio a señalarlas; y los contraventores á esta chancellarlas.

Colonia Julio 10 de 1867.
Antonio Orfia.

IMPORTANTE

Se venden cuatrocientas ovejas al barrer de buena clase, el que se interese puede dirigirse á D. Antonio Caldeiro, almacén del Sr. Riveros.

J. 10-3 p.

**COMPANIA TELEGRAFICA
DEL****RIO DE LA PLATA**

Se cobrará por cada mensaje de 10 palabras 2 pesos mfn. y por 10 mas 3 pg.

La oficina estará abierta los días de semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos y fiestas, desde las 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Colonia Abril 14 de 1867,

Guillermo C. Herrige.

AVISO

Debiéndose dar principio al empedrado público de la calle denominada "20 de Febrero": la Comisión Extraordinaria Administrativa llama á propuestas para su construcción; las que serán admitidas hasta el 10 del entrante Junio á las dos de la tarde en punto para ser abiertas en presencia de los licitadores y aprobarse a mas ventajosa.

En las propuestas deberá hacerse constar:

1.º El precio por vará cuadrada de desmonte.

2.º id. por id. de empedrado.

3.º El modo como han de hacerse los pagos.

La piedra que deberá usarse ha de tener doce pulgadas por nueve y sentarse sobre arena. El constructor se ha de responsabilizar de su trabajo por un año, bajo de fianza garantida.

Colonia Mayo 22 de 1867.

Angel Hernandez
(Presidente)
Fortunato Moris.
(Secretario.)

F. RIVAL

COMISIÓN DE NÚM.

EN MONTEVIDEO

47--MISIONES--47

Avisa á quien corresponde de que está exclusivamente encargado por varias ensas introducidas á venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albañilería, así como

TIEJAS
de varias marcas.

BALDOSAS
de varias clases.

LADRILLOS
huesos y de otros.

TIERRA ROMANA

de varias marcas.

CAÑOS de BARRO

y infinitud de otros artículos.

ADEMAS

se encarga de las especies.